

## **ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

### **ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL T.U.O. DE LA LEY N° 29230 Y EL T.U.O. DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230** **PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-GRLL-CE-EF-OXI**

En la ciudad de Trujillo, a los 25 días del mes de setiembre del año 2024, siendo 08:45 am se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000127-2024-GRLL-GOB, para la evaluación de las propuestas presentadas por el único postor a través de los sobres: Credenciales (Sobre N° 1), Propuesta Económica (Sobre N° 2) y Propuesta Técnica (Sobre N° 3), para la selección de la Empresa Privada que financiará y ejecutará el proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

| N° | Código único del proyecto | Nombre del proyecto  |
|----|---------------------------|--|
| 1  | 2569636                   | "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 114 AURORA DÍAZ DE SALAVERRY EN EL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD". |

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y calificación de propuestas del único postor, cumpliendo con lo requerido en las bases integradas del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-GRLL-CE-EF-OXI** de la siguiente manera:

Nombre del Postor: **SALAVERRY TERMINAL INTERNACIONAL S.A.**

#### **1. Contenido del Sobre N° 01: CREDENCIALES**

El único postor que se presenta, **CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

| N°       | REQUISITOS MÍNITOS LEGALES  | ACREDITACIÓN   | CUMPLE / NO CUMPLE |
|----------|---|----------------|--------------------|
| <b>1</b> | <b>REQUISITOS LEGALES:</b>  |                |                    |
| 1.1      | Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú.<br>Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio. | Folios 826-803 | CUMPLE             |
| 1.2      | El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales del Postor.  | Folio 801-799  | CUMPLE             |
| 1.3      | Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.  | Folios 796-774 | CUMPLE             |
| <b>2</b> | <b>INFORMACIÓN FINANCIERA:</b>  |                |                    |
| 2.1      | Los Postores deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios.  | Folios 868-534 | CUMPLE             |

|     |   |                   |        |
|-----|---|-------------------|--------|
|     | Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).  |                   |        |
| 2.2 | Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior al monto total de inversión referencial por S/ 5 383 595.32 (cinco millones trescientos ochenta y tres mil quinientos noventa y cinco con 32/100 soles).<br><br>Se considera Patrimonio Neto:<br>a) En el caso de una persona jurídica, su patrimonio neto calculado en su último Balance General.<br>b) En el caso de un Consorcio, se puede considerar a la suma de los patrimonios netos prorrateados de cada uno de los integrantes. | Folios 532        | CUMPLE |
| 2.3 | Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.   | Folios 530-000001 | CUMPLE |

## 2. Contenido del Sobre N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA

El único postor, **CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

| MONTO DE INVERSIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA  | MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL  | PORCENTAJE QUE REPRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA SOBRE EL MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL. (%) |
|---|---|---|
| S/ 5,383,595.32 (Cinco Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Cinco con 32/100 soles) | S/ 5,383,595.32 (Cinco Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Cinco con 32/100 soles) | 100.00%   |

A la apertura del **Sobre N° 2** se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/5,383,595.32 (Cinco Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Cinco con 32/100 soles), siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/5,383,595.32 (Cinco Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Cinco con 32/100 soles), por lo que la propuesta presentada corresponde al 100.00% del monto de inversión referencial.

## 3. Contenido del Sobre N° 03: PROPUESTA TÉCNICA

El único postor que se presenta, **CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

| N°                                   | REQUISITOS MÍNITOS LEGALES  | ACREDITACIÓN   | CUMPLE / NO CUMPLE |
|--------------------------------------|---|--|--------------------|
| 1                                    | Acreditar el cumplimiento de los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia. Esto podrá ser a través del Postor, por uno o más integrantes en el caso de Consorcio, por una Empresa Vinculada o por una Empresa Ejecutora especializada que será contratada por el Adjudicatario, durante todo el periodo de ejecución del Proyecto. En cualquiera de los casos la Entidad Pública verificará que la(s) Empresa(s) Ejecutora(s) se encuentre(n) inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), según los registros que correspondan. | Constancia del Registro Nacional de Proveedores del Estado (Folios 845-843)  | CUMPLE             |
| 2                                    | En caso se acredite el requisito a través de una o más Empresas Ejecutoras, distintas a la Empresa Privada, el Postor debe presentar el Anexo N° 4-H mediante el cual manifieste que, de resultar favorecido con la Adjudicación de la Buena Pro, se compromete a contratar como Ejecutor(s) del Proyecto a la(s) empresa(s) cuya experiencia acreditó en el Sobre N° 2, bajo apercibimiento de perder automáticamente la Buena Pro en caso de incumplimiento   | Carta de Contratación de la empresa ejecutora (Anexo 4-H, Folio 841 - 840)   | CUMPLE             |
| 3                                    | La Empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a su cargo. En este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N° 4-J debidamente suscrito.  | Declaración Jurada respecto al contrato de ejecución (Anexo 4-J, Folios 838 - 837)   | CUMPLE             |
| N°                                   | CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL   | ACREDITACIÓN   | CUMPLE / NO CUMPLE |
| <b>EQUIPAMIENTO:</b>                 |   |  |                    |
| 1                                    | 01 Estación Total<br>01 Nivel Topográfico<br>01 Mira Topográfica<br>01 Compactador Vibratorio tipo plancha 13 <sup>1</sup> HP<br>02 Martillo Neumático<br>01 Retroexcavadora sobre llantas 94HP 1 yd <sup>2</sup><br>01 Cargador Frontal sobre llantas 83 HP <sup>3</sup><br>01 Camión Volquete de 17 m <sup>3</sup> <sup>4</sup><br>01 Camión Volquete de 15 m <sup>3</sup> <sup>5</sup><br>01 Mezcladora de Concreto 11-12 p3 (18HP)<br>01 Generador Eléctrico  | Declaración Jurada de Cumplimiento de Maquinaria y Equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del proyecto (Folio 001-002) | CUMPLE             |
| <b>FACTORES REFERIDOS AL POSTOR:</b> |   |  |                    |
| 1                                    | La experiencia en ejecución de proyectos en obras en general ejecutados en los últimos diez (10) años:<br>Copia simple de contratos de ejecución de proyectos conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y  | Copia simple de Contrato con Acta de Recepción (Folios 835-855).   | CUMPLE             |

<sup>1</sup> 01 Compactador Vibratorio tipo plancha, superior a lo solicitado

<sup>2</sup> 01 Retroexcavadora sobre llantas, superior a lo solicitado

<sup>3</sup> 01 Cargador Frontal sobre llantas, superior a lo solicitado

<sup>4</sup> 01 Camión Volquete de 17 m<sup>3</sup>, superior a lo solicitado

<sup>5</sup> 01 Camión Volquete de 15 m<sup>3</sup>, superior a lo solicitado

|  |  |  |                             |
|--|--|--|-----------------------------|
|  | conformidad de obra y/ o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la culminación de la obra.  |  |                             |
| 2  | La experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos diez (10) años:<br>Copia simple de contratos de ejecución de proyectos conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y conformidad de obra y/ o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la culminación de la obra.  | Copia simple de Contrato con Acta de Recepción (Folios 583-311).   | CUMPLE                      |
| <b>FACTORES REFERIDOS AL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO:</b> |  |  |                             |
| <b>ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO:</b>                    |  |  |                             |
| 1  | El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la elaboración del expediente técnico del Proyecto.  | Declaración Jurada del Personal Propuesto para la Elaboración del expediente Técnico del proyecto (Anexo 4-L, Folio 309)   | CUMPLE                      |
| 2  | <p><b>PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO</b><br/>Se acredita con:<br/>Copias simples de los contratos y sus respectivas conformidades o constancia de trabajo o certificado de trabajo.<br/>Así también se debe presentar la hoja de vida, copia del título profesional, colegiatura (de corresponder), declaración jurada de habilitación y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).</p> <p><b>JEFE DE PROYECTO.</b><br/>Ingeniero Civil y/o Arquitecto:<br/>Colegiado y habilitado<br/>Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada a partir de su incorporación al Colegio de Ingenieros o Colegio de Arquitectos.<br/>Experiencia específica mínima de tres (03) participaciones como Jefe o <b>Consultor</b> de proyectos y/o jefe de estudios y/o responsable de proyecto y/o estudios, proyectista o <b>consultor</b> en la elaboración y/o supervisión y/o evaluación de expedientes técnicos de obra y/o estudios definitivos de proyectos de edificaciones similares. Públicos o privados.<br/>De los cuales deben acumular mínimo un (01) año de experiencia, computados desde la colegiatura.</p> <p><b>ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA, SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN:</b><br/>Arquitecto:<br/>Colegiado y habilitado<br/>Experiencia profesional no menor de tres (03) años, sustentada a partir de su incorporación al Colegio de Arquitectos.<br/>Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como arquitecto y/o especialista en arquitectura y/o especialista en arquitectura y seguridad y/o especialista en arquitectura, seguridad y señalización en la elaboración y/o supervisión y/o evaluación de expedientes técnicos de obra</p> | <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), Hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y Certificados y Constancias de trabajo (Folios 278-304).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Constancias y Certificados de trabajo (Folios 257-276).</p> | <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>y/o estudios definitivos de <u>proyectos de edificaciones similares</u>.<br/>De los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia, computados desde la colegiatura.</p> <p><b>ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS</b><br/>Ingeniero Civil:<br/>Colegiado y habilitado<br/>Experiencia profesional no menor de tres (03) años, sustentada a partir de su incorporación al Colegio de Ingenieros.<br/>Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como ingeniero estructural y/o especialista en estructuras y/o calculista y/o especialista en cálculo de estructuras en la elaboración y/o supervisión y/o evaluación de expedientes técnicos de obra y/o estudios definitivos de proyectos de edificaciones, públicos o privados. De los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.</p> <p><b>ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS</b><br/>Ingeniero Civil:<br/>Colegiado y habilitado<br/>Experiencia profesional no menor de dos (02) años, sustentada a partir de su incorporación al Colegio de Ingenieros.<br/>Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como especialista en costos y/o especialista en costos y presupuestos y/o especialista en costos, presupuestos y cronogramas y/o jefe de costos y/o jefe de costos y presupuestos y/o especialista en presupuestos en la elaboración y/o supervisión y/o evaluación de expedientes técnicos de obra y/o estudios definitivos de proyectos de edificaciones, públicos y/o privados. De los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.</p> <p><b>INGENIERO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b><br/>Ingeniero Eléctrico o electricista o Ingeniero Mecánico Eléctrico:<br/>Colegiado y habilitado<br/>Experiencia profesional no menor de dos (02) años, sustentada a partir de su incorporación al Colegio de Ingenieros.<br/>Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como especialista en instalaciones eléctricas y/o especialista en instalaciones eléctricas en la elaboración y/o supervisión y/o evaluación de expedientes técnicos de obra y/o estudios definitivos de proyectos de edificaciones, públicos y/o privados. De los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.</p> | <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 255-243).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 241-226).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Constancias de trabajo (Folios 224-207).</p> | <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> |
|---|--|---|

|                           |   |   |                             |
|---------------------------|---|---|-----------------------------|
|                           | <p><b>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS.</b><br/> Ingeniero Sanitario:<br/> Colegiado y habilitado<br/> Experiencia profesional no menor de cuatro (04) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.<br/> Experiencia específica mínima de tres (03) participaciones como especialista sanitario y/o especialista en Instalaciones sanitarias y/o ingeniero sanitario y/o proyectista sanitario y/o proyectista en instalaciones sanitarias en la elaboración de obra y/o estudios definitivos de proyectos de edificaciones, públicos o privados. De los cuales deben acumular mínimo un (01) año de experiencia desde la colegiatura.</p> <p><b>ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE</b><br/> Ingeniero Ambiental:<br/> Colegiado y habilitado<br/> Experiencia profesional no menor de dos (02) años, sustentada a partir de su incorporación al Colegio de Ingenieros.<br/> Experiencia específica mínima de tres (03) participaciones como como Especialista y/o Ingeniero y/o Supervisor Ambiental y/o de Medio Ambiente y/o SSOMA y/o Seguridad y Medio Ambiente o afines en la ejecución o supervisión de obras en general. De los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.</p> | <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Constancias y Certificados de trabajo (Folios 205-177).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 175-149).</p> | <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> |
| <b>EJECUCIÓN DE OBRA:</b> |   |   |                             |
| 1                         | <p>El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución de la obra.</p>   | <p>Declaración Jurada del Personal Propuesto para la Ejecución de la Obra (Anexo 4-L, Folio 308)</p>  | <p>CUMPLE</p>               |
| 2                         | <p><b>PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:</b></p> <p><b>INGENIERO RESIDENTE DE OBRA</b><br/> Ingeniero Civil:<br/> Colegiado y habilitado.<br/> Experiencia profesional no menor de cinco (05) años, sustentada a partir de su incorporación al Colegio de Ingenieros.<br/> Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Jefe de Supervisión en la ejecución de obras similares, públicas y/o privadas. De los cuales deben acumular mínimo tres (03) años computados desde la colegiatura.</p> <p><b>ASISTENTE DE OBRA</b><br/> Arquitecto:<br/> Colegiado y habilitado.<br/> Experiencia profesional no menor de dos (02) años, sustentada con copia de diploma de título profesional.<br/> Experiencia específica mínima de una (01) participación como asistente de Residente y/o asistente de Supervisor</p>   | <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Certificados de trabajo (Folios 146-123).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad,</p>   | <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> |

y/o asistente de Inspector y/o asistente de Jefe de Supervisión en la ejecución de obras, públicas o privadas. De los cuales deben acumular mínimo un (01) año computado desde la colegiatura.

### **INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**

Ingeniero Civil:

Colegiado y habilitado

Experiencia profesional no menor de tres (03) años, sustentada a partir de su incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como ingeniero estructural y/o especialista en estructuras y/o calculista y/o especialista en cálculo de estructuras en la elaboración y/o supervisión y/o evaluación de expedientes técnicos de obra y/o estudios definitivos de proyectos de edificaciones, públicos o privados. De los cuales deben acumular mínimo uno (01) año de experiencia desde la colegiatura.

### **INGENIERO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS.**

Ingeniero Sanitario:

Colegiado y habilitado

Experiencia profesional no menor de dos (02) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia profesional acumulada mínima de dos (02) participaciones como especialista y/o jefe y/o responsable y/o ingeniero y/o supervisor o la combinación de estos en: instalaciones sanitarias y/o sanitario en la supervisión y/o ejecución de obras de edificaciones en general, públicos o privados. De los cuales deben acumular mínimo un (01) año computado desde la colegiatura.

### **INGENIERO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS.**

Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Electricista o Ingeniero Electromecánico:

Colegiado y habilitado

Experiencia profesional no menor de dos (02) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.

Experiencia específica mínima de dos (02) participaciones como especialista y/o jefe y/o responsable y/o ingeniero y/o supervisor o la combinación de estos en: instalaciones eléctricas y/o instalaciones mecánicas y eléctricas y/o eléctricas en la supervisión y/o ejecución de obras de edificaciones en general, públicos y/o privados. De los cuales deben acumular mínimo un (01) año computado desde la colegiatura.

Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de certificados (Folios 121-106).

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Constancias y Certificados de trabajo (Folios 104-79).

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de certificados de trabajo (Folios 77-52).

Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de certificados y constancias de trabajo (Folios 50-32).

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

|   |  |  |                             |
|---|--|--|-----------------------------|
|   | <p><b>ESPECIALISTA EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO (SSOMA)</b><br/>Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero Civil o Ingeniero de Seguridad o Ingeniero Ambiental:<br/>Colegiado y habilitado.<br/>Experiencia profesional no menor de dos (02) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros.<br/>Experiencia profesional acumulada mínima de dos (02) participaciones como especialista y/o jefe y/o responsable y/o ingeniero y/o supervisor o la combinación de estos en: SSOMA y/o Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o Seguridad y Salud Ocupacional y/o Seguridad e Higiene Ocupacional y/o Seguridad, Salud e Higiene Ocupacional y/o Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en la supervisión y/o ejecución de obras de edificaciones en general, públicos y/o privados. De los cuales deben acumular mínimo un (01) año computado desde la colegiatura.</p> <p><b>TOPÓGRAFO</b><br/>Técnico con Topografía y/o Topógrafo:<br/>Experiencia no menor de dos (02) años sustentada con copia simple del grado correspondiente.<br/>Experiencia profesional acumulada mínima de uno (01) participaciones como Especialista en Topografía en la ejecución o supervisión de obras en general.</p> | <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, declaración jurada de habilidad, Constancia de Colegiatura, copia de título profesional y copia de Constancias y Certificados de trabajo (Folios 30-20).</p> <p>Carta de Compromiso del personal propuesto (Anexo 4-M), hoja de vida, copia de título profesional y copia de Constancias de trabajo (Folios 018-004).</p> | <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> |
| <b>EXPERIENCIA DEL POSTOR O EXPERIENCIA TECNICA DEL EJECUTOR DEL PROYECTO</b> |  |  |                             |
| 1   | El postor deberá acreditar tres (03) veces el monto del valor referencial en obras en general y acreditar dos (02) veces el monto referencial en proyectos similares.  | Copia simple de contratos y liquidaciones (Folios 835-311)   | CUMPLE                      |

Acto seguido, se procede a los resultados de la evaluación:

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN**

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

| SOBRES                          | RESULTADOS  |               |
|---------------------------------|---|---------------|
|                                 | ÚNICO POSTOR: SALAVERRY TERMINAL INTERNACIONAL S.A. | PUNTAJE       |
| Sobre N° 1: CREDENCIALES        | CUMPLE  | 100.00        |
| Sobre N° 1: PROPUESTA TÉCNICA   | CUMPLE  | 100.00        |
| Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA | CUMPLE  | 100.00        |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b>            |   | <b>100.00</b> |

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor **SALAVERRY TERMINAL INTERNACIONAL S.A.** ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección y su propuesta económica asciende al monto de

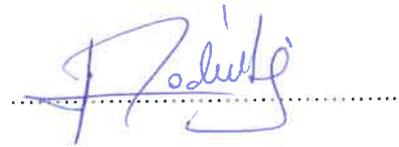
inversión de S/ 5,383,595.32 (Cinco Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Cinco con 32/100 soles).

Siendo las 14:30 horas del día 25 de setiembre del 2024, el Comité Especial dió por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

**ABOG. SOMAIRA FIORELLA BALAREZO CALLIRGOS**  
Miembro Titular



**ARQ. JÉSSICA INÉS RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
Miembro Titular



**ING. DIANA LISSET ESCOBEDO JULCA**  
Miembro Titular

